

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9900**     *RENTACTIVO CAPITAL, SICAV, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de RENTACTIVO CAPITAL SICAV, S.A. celebrada el pasado 20 de noviembre de 2017 acordó por unanimidad abandonar el estatuto de sociedad de inversión de capital variable, cambiar la denominación por la de RENTACTIVO CAPITAL, S.A., fijar su capital social en 2.401.260 euros, así como modificar el objeto social, lo que se comunica a los efectos del ejercicio del correspondiente derecho de separación de los accionistas que no hubieran votado a favor del acuerdo y a cualesquiera otros efectos legales que correspondan; igualmente se acordó solicitar la exclusión del Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 22 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170089321-1